

ASPECTOS BASICOS DEL PLAN QUINQUENAL DE LA U. R. S. S.

PERSIGUE el llamado plan quinquenal, de acuerdo al cual debe desarrollarse la economía soviética en el período comprendido entre el 1º. de octubre de 1928 y el 30 de setiembre de 1933, el propósito fundamental de intensificar enormemente el proceso que está transformando a la U. R. S. S. en un país predominantemente industrial, de agrícola que era antes de la revolución y hasta hace pocos años. Ello se logrará, en primer término, aplicando en gran escala la técnica moderna, y, en segundo lugar, extendiendo y fortaleciendo los principios y los métodos de la economía nacional "planeada". El eje del plan en vigencia es el programa de desarrollo económico general.

La cantidad y distribución de los capitales a invertirse, los cambios resultantes en la estructura del capital básico nacional, las modificaciones que se introducirán en la importancia comparativa de la industria y la agricultura como consecuencia de la política de inversiones, así como los cambios que todo ello traerá en la posición relativa de la ciudad y el campo y de la economía privada y socializada, y, por último, los métodos técnicos que habrán de aplicarse en el proceso constructivo; he ahí los principales aspectos que deben ser tomados en cuenta al hablar del plan quinquenal en términos generales.

En la actualidad es perfectamente posible presentar a los lectores de esta revista, con un grado suficiente de precisión, los lineamientos generales del programa económico que involucra los problemas señalados más arriba.

El formidable alcance del programa que habrá de cumplirse durante los cinco años cubiertos por el plan, así como las grandes dificultades que tendrán que ser vencidas, se indican en el siguiente cuadro comparativo del período quinquenal anterior, con el período quinquenal en que nos encontramos:

INVERSIONES DE CAPITAL EN DOS PERIODOS QUINQUENALES CONSECUTIVOS

(En billones de rublos a los precios corrientes en los respectivos años)

	1923-24	1928-29
	a	a
	1927-28	1932-33
Total de inversiones	26,5	64,6
Incluyendo:		
a) Industria (comprendida la construcción de edificios industriales)	4,4	16,4
b) Electrificación (no comprendidas las usinas eléctricas de las fábricas)	0,8	3,1
c) Transportes (comprendidas las reparaciones capitales cubiertas por el presupuesto corriente)	2,7	10,0
d) Agricultura	15,0	23,2